



0000156

DESP. INT. CIAS. QUITO  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

27/NOV/2014 12:42

**EXTRACTO****DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A.", SOCIEDAD UNIPERSONAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.**

Se comunica al público que la compañía extranjera, "TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A.", SOCIEDAD UNIPERSONAL, de nacionalidad española, se domicilió en la República del Ecuador en base de los documentos protocolizados el 17 de noviembre del 2014 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías y Valores para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.3835 de 19 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de noviembre del 2014.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la Sucursal de la compañía extranjera:

"Importación, exportación, comercialización, alquiler y distribución de dispositivos, aparatos, equipamientos y sistemas de seguridad electrónica, incluyendo las piezas de reposición.

Prestación de servicios de monitorización, proyectos de instalación y mantenimiento de dispositivos, aparatos, equipamientos y sistemas de seguridad electrónica contra robo, intrusión, incendios y otros...".

4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Andrés Francisco Donoso Echanique, de nacionalidad ecuatoriana.

**(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)**

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de noviembre del 2014

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**MGA  
Ext. 136  
Tram. 46175

03 DIC 2014

Ab. Guerrero

04-12-2014

B.

171547143-6

Retiro

Extracto y Escritura

28-11-2014